

Señor
Bernardo Piedra Santos
Gerente de TRANSVISTA S.A.
Ciudad.

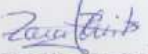
En ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de noviembre del 2015, entre los señores CEDENTE: Luis Polivio Robles Bernal y su cónyuge Sra. Zara Emilia Quito Tenecota accionistas de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A. quien tiene a su haber 416 acciones del valor de \$1.00 (un dólar) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Mario Rodrigo Orellana Calle.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Mario Rodrigo Orellana Calle 416 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Sr. Luis Polivio Robles Bernal
CI. 010355023-2
FIRMA DEL CEDENTE


Sr. Zara Emilia Quito Tenecota
Ci. 010353998-7
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE


Mario Rodrigo Orellana Calle
CI. 010160579-8
FIRMA DEL CESIONARIO